I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001505

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 16 SET. 2010

V I S T O S:

La Providencia Nº103/737/2010 del Administrador Municipal; el Oficio N°700/2142/2010 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la carta solicitud presentada por el C.D.L "Eduardo Gallegos"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

Autorízase el cierre temporal de la calle México, entre Los Presidentes y Alaska, para realizar Acto de Conmemoración de Fiestas Patrias, el día 17 de septiembre del año en curso, a contar de las 14:00 horas y hasta las 22:00 horas.

2. La responsable de la actividad será doña Valeska Casanova Muñoz, cédula de identidad N°13.297.785-2, Presidenta del Comité de Desarrollo Local "Eduardo Gallegos", quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
C.D.L "Eduardo Gallegos"
Página Web